



República de Chile
Provincia de Linares
Adquisiciones

DECRETO EXENTO N° 4098

PARRAL, 13 OCT. 2020

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 2.171 de fecha 17 de Diciembre de 2019 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE ASFALTO EN FRÍO PARA REPARACIÓN DE BACHES"**.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Administración Municipal solicita la **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE ASFALTO EN FRÍO PARA REPARACIÓN DE BACHES"**, de acuerdo a las características dadas en Especificaciones Técnicas.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **"ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE ASFALTO EN FRÍO PARA REPARACIÓN DE BACHES"**

2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representará este decreto a la cuenta 215-31-02-004-005-000 (2-9-1) **"MEJORAMIENTOS DE CAMINOS DE LA COMUNA"**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2020.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/RCA/rm.-

DISTRIBUCIÓN:

1.- Partes

2.- Adquisiciones

3.- Control (Digital)

4.- Finanzas

5.- Administración (Digital)

Dieciocho 720, Parral VII Región del Maule – Fono 73 2751500 – www.parral.cl

